EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Capital un mes. . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4 »
Número suelto 5 céntimos

Miércoles 11 de Marzo de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit.ª de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.297

Para tubo digestivo, riñones, artritismo y evitar infecciones gastro-intestinales.

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

A. EIROA (Optico)

Posee un completo surtido en *Cajas de Matemáticas para dibujo Gemelos para teatro y campo Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Optica.*

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo.

Se hacen composturas.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

Doctor Tomé Ortiz

Médico militar por oposición

Especialista en *Partos*, enfermedades de la *Matriz y Vías urinarias.*

Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

Calle de Barrionuevo, núm. 3

CLINICA RUIZ

Especialista en enfermedades de la boca y dientes

Consulta de 10 á 1, y de 3 á 6.

Conde de Garay 4, antes Cestilla.

LAMPARAS

De filamento metálico irrompible

"Garrachón"

La mejor marca de todas las existentes.

De 5 á 50 bujías á 1,45
Esféricas. á 1.75
De 00 bujías á 3.25

LA NUEVA ELECTRA

VIUDA DE C. GARRACHON

MAYOR PRINCIPAL, 69

PALENCIA

LAMPARA

De filamento metálico irrompible forma achatada

«Kranz»

Su forma especial, la hace más resistente que ninguna otra.

De 5 á 32 bujías á 2'25
de 5 á 50 bujías á 2,50
de 5 á 100 bujías á 4,50

NUEVA ELECTRA

VDA. DE C. GARRACHÓN

Mayor pral, 69

PALENCIA

— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marciano Alonso.—Mayor pral., 98.

CARTA DE MADRID

Marzo 10

Sr Director:

Todavía no se conoce exactamente la constitución del Congreso de los diputados. Un cálculo muy poco dado al error si que puede hacerse y de las cifras resulta no muy bien parado el Gobierno. Ya estaba de antemano percatado de ello el presidente del Consejo cuando decía hace pocos días que las mayorías cada vez son más reducidas. Eso es lo que llamamos en castizo español ponerse el parche antes de que salga el grano.

Veamos un cálculo aproximado de los diputados de cada fracción política que resultan triunfantes.

Romanones, el verdadero conde, nunca más apropiada esta frase que ahora, anunció que traería sesenta diputados. Ayer decía que serían unos setenta y cinco, según los datos conocidos hasta esta mañana van ochenta y pasarán de esa cifra hasta llegar, según dicen algunos, a ochenta y cinco. Es una minoría tremenda. Algunos dicen que el número de sesenta que adelantó el Conde era la cifra convenida en el pacto con el Gobierno y que luego D. Alvaro, siempre diabólico, ha dejado correr las cosas de manera que se trae más de veinte diputados por distritos donde, habiendo lucha, esperaba el Gobierno con la anuencia de Romanones traer amigos suyos.

García Prieto se trae también una minoría grande para lo que se esperaba y teniendo en cuenta que en muy pocos sitios contó con el apoyo oficial. Lo menos que sumarán los diputados amigos suyos son 28.

Seguirá en importancia a estas minorías las maurista y conjuncionista. Los diputados de la primera de estas fracciones serán más de 25 quizá. Desde luego no vajarán de 21.

Los conjuncionistas serán unos 20. Súmense a estas cifras unos doce reformistas, cuatro radicales, ocho entre carlistas e integristas y diez que como término medio vienen a las Cortes como independientes y catorce regionalistas y resultará que las minorías suman todas juntas 202 diputados.

Se compone el Congreso de 408. La mayoría, pues, según los datos de que cuando escribimos se dispone, se compone de 206 diputados, solo cuatro votos de mayoría sobre las oposiciones reunidas.

Estos resultados son desconsoladores para el Gobierno.

A ello atribuyen muchos, el que aun oficialmente no se facilite el resultado total. Según manifestación hecha hoy por el señor Dato, se desconoce todavía el resultado en 21 distritos. De todos modos, la mayoría será reducidísima y el Gobierno este y los que vengan, tendrán que vivir de la benevolencia del conde de Romanones. En los datos oficiales se dan como adictos algunos mauristas significados para que a primera vista la cifra de la mayoría resulte algo menos exigua.

La jornada no ha sido buena para el Gobierno en conjunto. De esto no queda duda alguna.

Los comentaristas echan a volar ya la imaginación y empiezan a hablar de que no tardará en surjir la crisis cuando el parlamento se abra. El candidato a jefe de Gobierno que suena en todas las bocas, es el señor González Besada. Hay quien dice que hará rapidísima carrera y que apenas haya presidido una docena de sesiones del Congreso, será elevado a presidir los consejos de la Corona.

El conde del Moral de Calatrava, ha hecho o se le atribuyen unas declaraciones en las que se da por seguro este cambio de presidente del Consejo para plazo muy cercano.

Otro punto muy curioso e interesante hay en esas declaraciones. El de que el señor Maura no sentía deseos de venir al Parlamento y solo ha consentido en ser elegido para contestar a preguntas que por fuerza se han de hacer en el Parlamento, sobre pasados acontecimientos políticos, pero que se limitará a poner en claro puntos dudosos sin ánimo de hacer sangre ni al actual Gobierno ni a nadie. Su palabra no será de acento bélico. Limitarase a explicar aquellas cosas que se le requiera para que aclare, y en son de paz volverá a su silencio de abstención.

Algunos que pretenden conocer bien el carácter de Maura, dicen: que no será así. Que aunque él pueda no proponérselo, hará correr sangre enseguida que hable ya que tales cosas han ocurrido que con solo explicarlas se armará gran tremolina y habrá hule por que no serán pocos los que queden en situación de desaire.

Se nos preparan en el Congreso debates de escándolo. Sobre la crisis última añádase la derrata de Lerroux, el problema de Africa, las comentadas reales órdenes de Guerra y otros asuntos, y se verá que serán las sesiones movidas. Veremos el espectáculo que nos ofrecen.

M.

Proyectos de Caillaux

Los proyectos económicos del Gobierno francés siguen dando margen para que la prensa dirija censuras a M. Caillaux, actual ministro de Hacienda.

Precisamente el argumento que el ministro empleó para derribar al Gobierno anterior que presidió M. Barthou, es ahora el que sirve para dirigir censuras al que por este medio ocupó la cartera de Hacienda que sigue desempeñando.

M. Barthou en un banquete primero y después en la sesión de la Cámara, el diputado socialista M. Jaurés en la misma sesión del Congreso ha dirigido censuras de índole muy delicada al ministro de Hacienda.

Algunos periódicos, entre ellos *Le Figaro*, aluden a la indiscrección del ministro haciendo saber para que influya en la Bolsa su propósito de no establecer impuestos sobre la renta perpétua francesa.

M. Barthou ha dicho que no todo el mundo ha perdido durante las últimas cuarenta y ocho horas; que no pretende afirmar que el ministro de Hacienda tenga una responsabilidad directa; pero sí que no se debe ni se puede jugar con el crédito público.

Mi ministro de Hacienda, añadió, fué sañudamente combatido, cuando presentó sus proyectos, por los periódicos radicales y socialistas. ¿Qué hubiese ocurrido, pregunta, si se hubiese atrevido a hacer esto? La renta francesa del tres por ciento cerró ayer a 88 15, hoy abrió a 88 90 y subirá más seguramente durante la sesión.

Al comenzar la sesión de la Cámara M. Jaurés, manifestó que al comunicar a la sesión del Senado el ministro de Hacienda un proyecto financiero, para nada se ha referido a la venta consolidada ó perpétua francesa. En él hace mención de los valores que han de quedar sujetos al pago del impuesto, pero se muestra completamente mudo en cuanto a la renta mencionada.

Añade el diputado socialista que esto es grave y que causa injustificada inquietud en el país y en la Cámara, que está decidida a que figure la renta francesa entre los valores sometidos al impuesto.

Esta cuestión dió origen a que fuese derribado el Gobierno anterior, precisamente por el actual ministro de Hacienda entre otros, y éste debe apresurarse a dar explicaciones para que todos sepan a qué atenerse respecto a los planes económicos del Gobierno que dan mucho que hablar y que en bolsa han ocasionado un rápido efecto.

Un periódico «La Presse» dice que esta conducta del Gobierno y de su ministro de Hacienda «es una comedia, nada más que una comedia. No es un acto político; merece otro nombre más duro. Es un caso sin precedente en la historia.

Los comentarios han sido muy desfavorables para el Gobierno, son por punto general sangrientos.

A primera hora de la noche el ministro de Hacienda dirigió una carta al presidente de la comisión del Senado en el sentido de aclarar sus explicaciones sobre los impuestos que afectarán a todas las rentas, incluso a la del Estado.

Por exigencias de la Cámara, el ministro declaró que establecía un impuesto, no sobre la renta, sino sobre el cupón y que de él quedarán eximidos los portadores de rentas que tengan menos de 600 francos.

Las declaraciones del ministro hicieron subir la renta y las que posteriormente le han obligado a hacer, han ocasionado la baja.

Por eso dijo M. Barthou que no todos habrán perdido en las últimas cuarenta y ocho horas.

Información general

De la Región

León

Un hombre muerto.—Según los telegramas que se han recibido en el Gobierno civil, durante la noche del domingo, á las doce próximamente, cuestionaron en el pueblo de Pedrosa del Rey los vecinos Anastasio Prieto (a) *El dómine* y Eusebio Saiz, los cuales tenían entre sí antiguos resentimientos.

Después de acalorada reyerta, el Eusebio acometió á su contrincante con una navaja causándole una gravísima herida, á consecuencia de la cual falleció á las pocas horas.

El crimen ocurrió á las doce y media de la noche, después de cerrado el escrutinio y de enviadas las actas, cuando ya el agresor había cesado en sus funciones de delegado del gobernador civil.

Dimite el gobernador.—Dícese que ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de esta provincia don Luis Ugarte.

Ignoramos la veracidad de esta noticia pero, de ser cierta, suponemos que será debida á un rasgo de excesiva delicadeza pues el que hayan triunfado en la provincia los amigos del señor García Prieto no significa ningún desdoro para el señor Ugarte.

Castilla la Vieja

Santander

De elecciones.—Anoche no se habían completado en el Gobierno civil los datos del resultado de la elección en la circunscripción y el distrito de Cubuérniga.

Se conocía el triunfo de los ministeriales señores Ruano y Conde de Mansilla y del liberal señor García López por la circunscripción, por más de 3 000 votos.

Al señor Acha se le contaban 11.500 votos.

Se confirmó también el triunfo del liberal señor Garnica, por Cabuérniga

Un ahogado.—Ayer se cayó al agua desde el muelle del ferrocarril, un individuo desconocido.

En una embarcación acudieron en su auxilio un carabinero de mar y un marinero. Se le sacó del agua y se le condujo a la Caso de Socorro, donde se vió que había fallecido.

El cadáver no fué identificado. Representa ser el de un hombre de 58 a 60 años y está vestido con dos americanas, dos chalecos, dos pantalones, una toalla, tapabocas, calcetines encarnados y botas de una pieza.

El cadáver fué trasladado al depósito del Hospital.

Logroño

La barbarie en acción.—En la noche del 3 al 4 del corriente varias manos aleves y criminales parece ser que se propusieron hacer desaparecer el hermoso puente situado en el término municipal de San Vicente de la Sonsierra, que atraviesa el río Ebro y pone en comunicación á los habitantes de Castañares con los de las Provincias Vascongadas.

Al efecto de consumar los criminales tan depravado hecho, parece ser que abrieron dos brechas y colocaron dos barrenos recubiertos de sustancias explosivas, con la idea, indudablemente, de volar el puente al explotar los cartuchos.

Al producir la descarga los explosivos huyeron los malhechores, sin que por ahora pueda determinarse la dirección que tomaron ni quiénes sean.

Los juegos infantiles.—En el paso á nivel de la calle de Vara del Rey jugaban ayer varios niños, entre ellos Eugenio Pérez de 11 años, el cual al pasar un tren intentó montar con tan mala fortuna que fué arrollado resultando con tan graves heridas que falleció á las pocas horas.

Burgos

Diputado vitoreado.—Esta mañana, poco después de las doce, llegó a su casa en automóvil el diputado electo por Salas de los Infantes, don Antonino Zumárraga.

Al poco rato acudieron a saludarle unos grupos, con una bandera, que se hallaban dispuestos a recibirle, situándose frente al domicilio del nuevo diputado, dando vivas a Burgos, Salas y Zumárraga y mueras al caciquismo.

También fué el «Orfeón Burgos», de cuya entidad el señor Zumárraga es presidente honorario, subiendo una comisión a colocar el estandarte en uno de los balcones de la casa.

Desde dicho balcón hubo de dirigir el nuevo diputado la palabra, para agradecer las manifestaciones de afecto de que era objeto y a las cuales correspondió con vivas al pueblo y a Burgos.

Cuestión resuelta.—Hoy ha quedado zanjada la cuestión de honor pendiente entre los señores don Antonino Zumárraga y don Rodrigo De Sebastián.

Asturias

Oviedo

Lo de Pravia.—La misma incertidumbre reina respecto al resultado de las elecciones de Pravia, pues aunque, por ahora, lleva mayoría don Heliodoro Suárez Inclán, faltan datos de tres secciones, afirmándose que estas actas acaso determinen el triunfo de don Benito Castro.

La confusión es enorme. Llega hasta decirse que si resulta derrotado por Cangas de Tineo don Félix Suárez Inclán, aparecerá triunfante por Pravia, en vez de su hermano don Heliodoro.

Galicia

La Coruña

De elecciones.—Asegúrase que en Ferrol triunfó el demócrata don Joaquín Moreno por 60 votos de mayoría, pero los datos oficiales recibidos en el Gobierno civil dan el triunfo al conservador don Eladio Mille por 11 votos de mayoría.

En la circunscripción de la Coruña se considera segura la victoria del marqués de Figueroa, don Joaquín Calderón y don Leonardo Rodríguez Díaz.

Así lo proclaman los datos recibidos en el Gobierno civil, pero algunos ele-

M.C.D.2022

mentos demócrates salieron de madrugada para Santa Bomba consiguiendo, según se afirma, que varíen las actas, resultando triunfante don José María Ozores y derrotado el señor Rodríguez Díaz.

Orense

Cuestión personal zanjada.—Al medio día de hoy ha quedado zanjada por medio de un acta honrosa para ambos contendientes, una cuestión personal entre don Luis Hermida, de Pontevedra, y don Alesban Pérez López, capitán de la reserva de Orense.

Esta cuestión surgió el sábado último por la tarde, en la carretera de Vigo, inmediaciones del pueblo de Quintela, a una legua de Orense, donde se hallaban casualmente, y tuvo su erigen en una viva discusión, durante la cual se pronunciaron frases injuriosas.

La causa de esa discusión fueron antiguos resentimientos que entre ambos existían, por motivos particulares.

Ferrocarril de Palencia á Guardo

Conforme habíamos anunciado, al dar cuenta de haber sido firmado el proyecto de construcción de este ferrocarril, el lunes publicó la Gaceta el anuncio para la subasta, cuyo preámbulo dice así:

Vista la Real orden de 3 de marzo de 1914, esta Dirección general ha acordado señalar el día 11 de mayo próximo venidero, y hora de las doce de su mañana, para la adjudicación en pública subasta de la concesión del ferrocarril secundario, con garantía de interés por el Estado, de Palencia a Guardo.

El acto se verificará en esta Corte, en el local destinado al efecto en este Ministerio, ante la Dirección general de Obras Públicas ó persona en quien al efecto delegue, observándose lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos de 26 de mayo de 1908, y en la Instrucción aprobada en 18 de marzo de 1852.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, extendiéndose en papel del sello undécimo, acompañándose en otro pliego aparte la cédula personal y el documento que acredite haber consignado en la Caja general de Depósitos la cantidad de 96.686'81 pesetas en metálico ó en efectos de la Deuda pública, calculados al tipo que para el efecto señalan las disposiciones vigentes.

En los sobres de ambos pliegos escribirán los proponentes sus nombres.

La licitación versará en primer término sobre disminución del capital cuyo interés garantiza el Estado, cuantía del interés, disminución asimismo de los plazos de concesión y de la garantía y modificación de la fórmula por la que hayan de calcularse los gastos de explotación en forma que resulten estos aminorados, según dispone el artículo 31 del mencionado Reglamento, y si resultaren dos ó más proposiciones iguales se procederá en la forma que en el mismo artículo se determina.

Se advierte:

1.° Que D. Manuel Bellido y González es el peticionario de la concesión con todos los dereehos y obligaciones que de la legislación vigente se derivan, y que si se hallase en condiciones legales para ello podrá ejercitar el derecho de tanteo en el remate por sí ó por persona competentemente autorizada, para lo cual se prorrogará dicho acto durante el plazo que determinan las disposiciones vigentes, a fin de que el interesado pueda hacer la correspondiente declaración, que, en su caso, se hará constar en el acto de la subasta.

Si transcurriese el plazo sin que haga declaración alguna el peticionario, se entenderá que renuncia al derecho de tanteo, y el Presidente declarará mejor postor al firmante de la proposición más ventajosa, adjudicándole provisionalmente la concesión, sin perjuicio de lo que resuelva la Superioridad.

2.° Si la concesión no se adjudicase al peticionario, deberá abonar a éste el que resultara rematante, dentro del plazo de un mes, contado desde la fecha de la adjudicación, 43.515 pesetas en que ha sido valorado el proyecto, a cuya cantidad se añadirá, para que también le sean abonados por el rematante, los gastos de confrontación del proyecto, que ascienden a 6.348'25 pesetas, más los intereses del 5 por 100 anual de la cifra que resulte calculados sobre el total importe de la valoración del proyecto y gastos de confrontación, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 14 de Julio de 1881 y la de 5 de Marzo de 1914, aprobando la tasación del proyecto de este ferrocarril.

3.° Que en el Negociado correspondiente de este ministerio se hallará de manifiesto, durante las horas hábiles de oficina, para conocimiento del público, el proyecto, pliego de condiciones particulares y tarifas para la concesión que han de servir de base a la subasta.

Madrid, 6 de Marzo de 1914.—El Director general, A. Calderón.

Del pliego de condiciones que ha de servir de base á la concesión de este ferrocarril secundario, lo que de más interés consideramos para nuestros lectores es el referente al material móvil que ha de tener como mínimo, para abrirse á la explotación las siguientes unidades:

10 locomotoras de 20 toneladas de peso en vacío.

4 coches mixtos de 1.ª y 2.ª clase.

5 coches de 2.ª clase.

7 coches de 3.ª clase.

8 furgones.

45 wagones cerrados.

60 wagones de bordes altos.

20 plataformas de bordes bajos.

El artículo 13 de las condiciones dice así:

La concesión de este ferrocarril se otorgará por 99 años, salvo el caso de que sean rebajados en el acto de la subasta.

El artículo 7.° «El concesionario empezará las obras de este ferrocarril dentro de los tres meses siguientes á la fecha en que se publique en la «Gaceta de Madrid» la Real orden de concesión, y quedarán completamente terminadas en el plazo de tres años, á partir de la misma fecha, debiendo sujetarse en el progreso de las mismas á lo que disponga la División de Ferrocarriles encargada de la inspección.»

La situación politica

Se celebraron las elecciones de diputados a Cortes, en las cuales, siguiendo tradicional costumbre, los electoreros apelaron a los *clásicos* procedimientos para dar el triunfo al candidato que les pagaba, registrándose tristes sucesos que no podían faltar, porque en España unas elecciones sin sangre, es lo mismo que unas corridas de toros sin cogidas.

Es algo muy español, tan *típico* que de faltar esto, a buen seguro que las elecciones no tendrían nada de particular.

Las agencias periodísticas, con el afán de lanzar noticias que produjeran sensación en las masas, llegaron a decir que en Vitoria para sacar triunfante la candidatura del señor Dato, fué preciso que la artillería saliera a la calle y bombardease a los electores.

Produjo indignación al Sr. Dato tan tamaña enormidad, como la ha producido en todo español que estime en algo su patria, pues es lamentable, y no por nosotros, sino por el concepto que podamos merecer a los extranjeros, estas estupendas informaciones, lanzadas sin duda alguna sin premeditar las consecuencias que de ellas puedan originarse.

Mas no todo el monte es orégano. Los actuales gobernantes, siguiendo el ejemplo de los que les precedieron en el poder, echaron mano a los consabidos recursos electorales, riéndose de la sinceridad que en nuestro país no será nunca un hecho, mientras haya candidatos que ofrezcan dinero y electores que se vendan por cinco o diez duros.

Esto es una verdadera vergüenza nacional que no tiene arreglo, y tontos de remate serían los gobernantes que ante tal estado de cosas pretendieran poner en vigor la verdadera sinceridad.

En estas elecciones no ha habido mas vencedor que el Gobierno, cosa que sucede casi siempre.

Los republicanos han sido derrotados en toda la linea, especialmente los radicales, que han sido víctimas en Cataluña del poder avasallador de la liga regionalista, primer síntoma que dejan sentir la concesión de las Mancomunidades.

Como españoles debemos de lamentarnos de la derrota de don Alejandro Lerroux, que en Cataluña fué el único político que mantuvo la bandera nacional, contrarrestando los efectos de los regionalistas, bajo cuya denominación se ocultan, a no dudarlo, elementos que a todo trance quieren la separación de España.

Porque los catalanes, equivocadamente, creen, que cuentan ellos con medios suficientes para gobernarse política y económicamente, no necesitando para nada el apoyo de las demás regiones españolas.

Allá ellos y acá nosotros, que ya se convencerán de que Cataluña no es nadie ni nada sin el concurso valioso que la prestan las otras regiones.

Los liberales, a juzgar por lo que dice el conde de Romanones, están satisfechos, pues llevan al Parlamento una minoría de 75 diputados. Mas entre ellos se ha originado ya alguna diferencia, por la persecución del gobierno con algunos candidatos, entre ellos el señor Villanueva, que ha escrito al jefe del gobierno rompiendo las buenas relaciones que tenían.

Los garciaprietistas tampoco están descontentos.

Los mauristas dan muestras de gran alegría por el triunfo que han obtenido, pues según noticias, hay veintitantos diputados electos que han telegrafiado al señor Maura significándole su inquebrantable adhesión.

Es detalle que tiene grandísima importancia, pero que debemos acoger con todo género de precauciones, puesto que pudiera tratarse de tantos *bolos* como estos dias se hacen circular por la prensa.

Según manifestaciones que el conde de Calatrava, consuegro de don Antonio ha hecho en Pontevedra, el ilustre político Mallorquín, está dispuesto, cuando vaya al Parlamento, a mantener la unidad y disciplina dentro del partido conservador, apoyando decididamente al Sr. Dato, que antes del verano abandonará el poder que será ocupado por el señor Gonzalez Besada que cuenta con la venia del señor Maura.

Todo esto ha despertado gran interés y se espera con verdadera impaciencia la apertura de las Cortes, para ver lo que en ellas sucede.

Cree la gente que si Maura habla se producirá un desquiciamiento social del que no va á quedar títere con cabeza, otros opinan que nada sucederá, y yo de estos creo que á lo sumo pudiera producirse una crisis total, volviendo el señor Dato á ocupar la presidencia, pues la Corona le ratificaría su confianza, y el país no está descontento de su gestión.

En fin, que reina un desconcierto, capaz de volver loco al que á la política dedique su atención, y lo mejor es aguardar que los acontecimientos se desarrollen dejándonos de quebraderos de cabeza, y de profecías, que nunca salen á nuestro antojo.

Justo Serna Huelva

Para "La Lucha,,

. . . .

Aunque no quiera «Lucha»
(periódico inconsciente)
Ossorio es Diputado
indiscutiblemente.

. . . .

Lo dije en EL DIARIO hace ya días
y no era Diputado, estaba en vías;
porque sé que el Distrito es castellano
y aclamaba con júbilo á Mariano.

Además el que apoye Caminero
se queda sin el acta......

¿Y por qué siendo Félix, Salvador,
no salvó al bilbaino del dolor?

No quiero entraren ninguna digresión;
lo cierto es que ganamos la elección,
y aunque no soy poeta,
no dudarás que resulté profeta.

CESAR BARBA

Saldaña 9 Marzo 1914.

El voto del carbonero

El chispeante Mariano de Cavia da cuenta del hecho paradójico siguiente:

«Hasta ahora se conocía y es famosa, *la fé del carbonero*. Su voto, vivito y coleando, no es menos expresivo y edificante. El caso, totalmente auténtico, ocurrió ayer en el distrito del Centro de Madrid, sección 23, colegio electoral de la calle de las Tres Cruces.

Presentóse a votar un elector y entregó la papeleta, doblada como es de ley, pero horriblemente tiznada y sucia.

—Ciudadano—dijo el presidente de la mesa,—el voto de usted es lícito; pero esta papeleta es impresentable.

—Bastante lo siento yo, señor presidente; pero soy carbonero, he estado ocupado en las labores propias de mi oficio y no he tenido «un ratito de lugar» para lavarme las manos.

La papeleta fué a la urna.

Al hacerse el escrutinio, exclamó el presidente al topar con la negruzca y repugnante papeleta.

—¡Aquí está la del carbonero! ¡Vamos a ver por quién ha votado ese buen hombre!...

Desdobló con las debidas precauciones el porquísimo papel y el papel... *estaba en blanco*.

Pero con la más nítida, la más inmaculada, la más impecable de las alburas posibles.

Ese carbonero socarrón y contradictorio es el verdadero y efectivo Juan Español en sus tan incómodas como estériles andanzas electorales.

Por fuera mucha porquería. Por dentro, *in albis*».

Por Teléfono

Madrid 11

Cosas de la prensa

El periódico madrileño «España Nueva» dice que tiene pendientes con «El Radical» seis cuestiones de honor, doliéndose de que el órgano de Lerroux siga ofendiéndole.

«La Tribuna» de anoche fué denunciada por la publicación de un artículo en el que se atribuyen al señor Sánchez Guerra propósitos de arrebatar el acta al señor Soriano.

¿El relevo de Marina?

Circulan rumores de que el general Marina será relevado de su cargo de Alto Comisario, indicándose para sustituirle al general Echagüe que deja la cartera de Guerra.

También se dice que el Gobierno tenía el propósito de ascender a Marina a capitán general, pero el señor Dato, con quien conferenciamos anoche, nos manifestó que la noticia carecía de fundamento puesto que aun no se había pensado en nada de esto, porque había otros generales con más derechos y más méritos.

Sorpresas electorales

Después nos dijo el jefe del Gobierno que en Gobernación se habían recibido datos oficiales rectificando el resultado de las elecciones en algunos distritos.

En Alcoy había salido triunfante el señor González Besada.

En Cartagena ha sido derrotado el señor García Vaso, obteniendo el cuarto lugar el señor Payá López.

En Oviedo el señor Buylla, que se creía triunfante, ha sido derrotado por el reformista señor Alvarez Valdés, y que don José Pidal fué derrotado por el señor Cavanilles, ministerial.

En Ocaña don Quintín Escolar ha triunfado derrotando a don Fernando Weyler, y que en Torrijos el señor Taramona que figuraba como triunfante ha sido derrotado por el católico don Luis Hierro.

Por último nos manifestó que en Bermillo de Sayago, había sido derrotado un hijo del señor Rodríguez San Pedro por el liberal don Manuel Requejo.

Villanueva, furibundo

El ex presidente del Congreso señor Villanueva, al hablar ayer con los periodistas no ocultaba la indignación que le han producido los procedimientos electorales puestos en práctica por el ministro de la Gobernación para atropellar á sus amigos de Logroño.

Nos dijo que en cuanto se lea en las Cortes el Mensaje de la Corona, arremeterá contra el Gobierno para el que no hay calificativo por despreciable que sea.

Se lamentó de que el Rey venga a leer el Mensaje a unas Cortes, hijas del chanchullo.

Añadió que en todas las naciones que se realizan atropellos electorales, es entre partido y partido, pero nunca por el poder público, como ha ocurrido esta vez en España donde se han registrado vergonzosos atropellos iniciados por el señor Sánchez Guerra.

Como le preguntase un periodista, qué le parecía todo esto, contestó el señor Villanueva: «No lo sé ni me importa; cuando se abran las Cortes, yo sé lo que tengo que hacer aunque se oponga quien se oponga.

NOTICIAS

Maestras ascendidas

En la relación definitiva de las 500 maestras a quien corresponde ocupar las vacantes del antiguo sueldo de 625 pesetas, con arreglo al artículo 22 del Real decreto de 14 de Marzo de 1912 publicada en la «Gaceta» del día 6 del corriente, figuran las siguientes de esta provincia.

Doña Severiana Rodrigo, de Villasabariego; doña Clotilde Sanchez de Poza de la Vega; doña Eduarda Navarro, de Villadiezma; doña Filomena Martín, de San Román de la Cuba; doña María Paz Prieto, de La Vid de Ojeda; doña Julia Alvarez, de San Mamés; doña Victoriana Rivero, de Villodrigo; doña Perpétua Maté, de Castil de Vela; doña María Consuelo Rivas, de Villamuera de la Cueza; doña Inés Saez, de Pozo de Urama; doña María Loba, de Torre de los Molinos; doña Juliana Villa, de Congosto; doña Eufrasia Gallardo, de Villodre; doña Maria Nieves Villaizán, de Villaescusa de Ecla; doña Máxima Soba de Torre de los Molinos; doña Florencia Hidalgo, de Terradillos; doña María Encarnación Pérez, de Amayuelas de Abajo; doña Beatriz Montero, de Renedo de la Vega; doña Trinidad Hortelano, de Requena; doña Luisa Casado, de Población de Soto, y doña Clementina del Val, de Valdecañas.

Para abreviar convalecencias nada supera al reconstituyente Carne Líquida, Valdés García.

Por acuerdo del Consejo Supremo de Guerra y Marina se le concede el haber mensual de 38 pesetas 2 céntimos, al carabinero retirado Román Vega Martinez, las que percibirá por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El Ayuntamiento de Cubillas ha declarado prófugo al mozo Benito Gutiérrez Llamas; del reemplazo del año actual.

Con el presente número acompañamos unos prospectos de la lejía líquida «La Aragonesa» reconocida como la sin rival, por sus excelentes condiciones higiénicas, la que ha logrado obtener el gran premio y la medalla de oro en la exposición de Londres del año último.

M.C.D.2022

Por el guarda jurado de la Venatoria Palentina, ha sido sorprendido cazando con reclamo natural de perdiz al vecino de Fuentes de Valdepero Benito Frechilla, decomisándole el reclamo y dos perdices muertas.

Felicitamos a la naciente Sociedad por el celo que despliega por hacer respetar la vigente ley de caza.

Anoche se reunió la Sección de Instrucción del Comité de exploradores acordando:

1.° Que mañana a las 3 de la tarde se constituirá esta Sección en la Diputación para tallar y pesar a los exploradores que han ingresado últimamente y les falta cumplir este requisito.

2.° Que por la tarde del mismo mañana, jueves, a las siete, se reunan los señores Jefes, Instructores y Auviliares en el local del Orfeón, galantemente cedido al efecto, para empezar los primeros ejercicios de gimnasia sueca que deberán enseñar a los exploradores, alternado con los demás ejercicios de cultura física y de disciplina.

3.° Que asista a los ejercicios de campo, y por turno, uno de los señores Médicos del Comité para poder apreciar el estado de fatiga y el efecto de los distintos ejercicios en los niños, disponiendo lo conveniente para la salud y la higiene.

4.° Que por el Comité provincial se dote de un botiquín a cada grupo de exploradores, del material necesario para convertir las bicicletas en camillas rodadas.

5.° Que se organice una Ambulancia sanitaria, de entre los mismos exploradores, para que auxilien convenientemente a los señores médicos en caso necesario.

***

Cerrado ayer el plazo de admisión para los exploradores palentinos, mañana jueves a las cinco de la tarde, serán examinados en el patio del Instituto, aquellos que no lo estuvieran, procediéndose pasado mañana a su talla y peso.

Sociedad venatoria de Palencia y su provincia

Convocatorias.—Se convoca á Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 15 del corriente á las once de la mañana, en el local de la Sociedad, Mayor pral., número 171 pral., para tratar de asunto de suma importancia para la misma. Se ruega la puntual asistencia.

Por A. de la J. D.—El secretario, *Federico Prieto.*

Municipales

El Director de la Banda.—Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento bajo la presidencia del tercer teniente señor Polanco la Comisión de Gobierno con objeto de cambiar impresiones acerca de la provisión de Director de la Banda municipal que se halla vacante.

El señor Polanco, que es la primera vez que preside la Comisión que también por primera vez se reune, obsequió á sus compañeros, y á los periodistas que allí hacen la información, con dulces y licores.

Según tenemos entendido son trece los pretendientes á la dirección de la Banda, entre los que figuran cinco vecinos de esta capital.

Han solicitado dicho cargo el director de la banda de Jaca y un solista, retirado, de la banda de alabarderos, que, según informes, es notabilísimo músico.

Aunque nada sabemos de la resolución que haya podido adoptar la Comisión de Gobierno, creemos que en la próxima sesión que celebre la Corporación municipal se tratará de este asunto.

***

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrar hoy sesión la Corporación municipal.

Tendrá lugar el viernes en segunda convocatoria.

Por el señor delegado de Hacienda, ha sido puesto al cobro para mañana un libramiento importante 947 pesetas 60 céntimos a favor de don Félix Abia.

Quejas del vecindario

Esta mañana recibimos en esta redacción la visita de una comisión de vecinos de la calle Empedrada, que nos rogó llamáramos la atención del alcalde a fin de que ordene que con la mayor urgencia posible se libre de los obstáculos que dificultan el tránsito público por aquella calle.

Esperamos que el señor Ortega Romo atienda el justo ruego que formulan aquellos vecinos.

Sociedad Eléctrica Palentina

No habiéndose reunido número suficiente de accionistas para celebrar la junta general extraordinaria anunciada para el día de hoy, el Consejo, haciendo uso de las atribuciones que le confiere el artículo 31 de los estatutos, ha acordado que dicha junta general extraordinaria se celebre en segunda convocatoria el sábado 14 del corriente, á las seis de la tarde.

Palencia 11 de Marzo de 1914.—El Secretario del Consejo de Administración, *Ruperto Espegel.*

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

Si tiene V. niños y quiere verlos sanos y robustos no deje V. de darles la EMULSION FUENTES, preparada á base del más puro aceite de hígado de Bacalao y de hipofosfitos de cal y sosa. 2 pesetas el frasco en la Farmacia del Doctor Fuentes Mayor principal, 114.

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales

Bicarbonatado-sódico-litínicas

EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.

Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Propietarios: Hijos de Jacinto Becerra

Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Banqueros-Orense

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos

Depositarios esclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO

Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

— SEÑORAS —

Para comprar géneros elegantes, de buen resultado y á precios económicos, surtanse de la casa de tejidos y Novedades de M. POLO es la única donde encontrarán estas ventajas reunidas.

Verdadera ganga: Alfombras Terciopelo con fleco desde 2 pesetas.

Gran Restaurant de Roma

DE

Manuel Rodriguez

Calle de Santander, 10

—VALLADOLID—

Amplísimo comedor elegantemente decorado. -Habitaciones para familias con luz eléctrica y timbres. -Calefacción en todos los pisos.—Está situado en el sitio más céntrico de la capital.

Coche propiedad de la casa á todos los trenes

SANIX CURA el ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS

Dentista Ibáñez

magnífico gabinete

montado con los últimos adelantos de la higiene Odontológica.

Mayor pral., 35.

Vides Americanas

ADOLFO HERRARTE

HARO

Una de las más antiguas y mas importantes de la Rioja.

Trabajadores

Se admiten en las obras de la carretera y salto de Somiedo, provincia de Oviedo lindando con la de León.

Dirigirse al sitio de la obra, y para consultas, á D. Narciso H. Vaquero, Apartado 53, Oviedo.

El mejor obsequio

Pastillas de café de Logroño, marca «La Cabra»: Primeros premios en todas las exposiciones. Desconfiad de las imitaciones.

Venta en las principales confiterías y ultramarinos.

LAMPARAS

de filamento metálico irrompible

"Tungsram,,

de 5 á 50 bujías: 1'75

OTRAS MARCAS ESPAÑOLAS

de 5 á 50 bujías: 1'45

No comprar lámparas sin visitar antes esta casa.

V.da de C. Garrachón

La Nueva Electra

Mayor pral. 69.

SANIX PURGANTE DELICIOSO para NIÑOS CAJA de 20 BOMBONES 2 Pesetas

Ultimas creaciones

EN

Gramófonos y discos.

Gramófonos desde 50 pesetas.

Discos «Odeon» dobles á 5 pesetas.

Agencia de la Sociedad «Odeon».

Almacén de Quincalla de NICOLÁS DE LOMAS.

MERCADOS

Palencia, 11.—Hoy el día ha amanecido despejado luciendo el sol, pero friísimo, sin duda por no querer dejar mal a la noche última en el que la frío se dejó sentir grandemente.

Con este tiempo tan inseguro se está perjudicando grandemente la siembra de lo tardío.

Siguen los precios hoy a 51 reales la fanega de trigo, 36 centeno y 27 cebada.

Valladolid, 10.—El mercado nacional triguero, marcha bien, sosteniéndose los precios de dicho cereal y con marcada tendencia a elevarse algo más, y así viene ocurriendo en algunos mercados, en los que ha subido medio real en fanega.

Las operaciones registradas también han sido en mayor escala y por tanto mayor el consumo en las fábricas de harinas.

Las entradas verificadas hoy por el canal han sido de 500 fanegas cotizándose a 53 reales y por el Arco 80 que se pagaron a 53 50 reales.

Hoy se ofrece en la plaza a 54 y en Medina y Rioseco a 53 y 53 50 y a 53'50 en Arévalo.

La tendencia hoy del mercado es igual que ayer.

También se nota en varios mercados que el centeno ha mejorado algo tanto en precios como en demanda.

Aquí las operaciones son escasas y casi nulas. En la plaza se ofrece a 40,50 y a 38'50 en Peñafiel.

La cebada continúa ofreciéndose a 30 la de Castilla y 29 la extranjera buena pero las operaciones que se realizan no pueden calificarse de tal por su insignificancia.

La avena es el único cereal que desde hace algún timepo no ha sufrido variación alguna continuando cotizándose a 21 pesetas les 100 kílos.

Rioseco, 10.—El mercado hoy se vió bastante concurrido.

Entraron 200 fanegas de trigo que se pagan a 51 reales. Las ofertas son a 52.

La cebada coniinúa cotizándose a 30.

El tiempo de lluvias.

Arévalo.—Trigo candeal a 53 las 94 libras. Entraron 300 fanegas que se vendieron a ese precio centeno a 39, cebada a 29, entraron 200 fanegas de algarrobas cotizándose a 38.

Salieron 12 vagones de trigo para la Mancha. Las tierras prosperando para la siembra de primavera.

Barcelona, 10.—En el mercado no se han hecho operaciones. Llegaron 9 vagones harina, 1 cebada y 10 trigo.

Por mar llegaron 6.000 toneladas de trigo Australia.

Boletín Religioso

Jueves.—San Gregorio Magno.

LOTERÍA NACIONAL

Los premios mayores de la Lotería Nacional, cuyo sorteo se ha celebrado hoy en esta Corte, han correspondido á los números siguientes:

NÚMEROS		PESETAS
5.154	Mora	250 000
15.327	Madrid	100.000
13.760	Barcelona	60.000

Con 6.000 pesetas

19685	8952	3223	2691
11624	18810	14097	17369
15672	794	12897	10684
10217	13893	7379	10310
9976	8072	570.	

Por Teléfono

Madrid 11

En Palacio

El Rey, después de haber despachado con el general Echagüe, recibió en audiencia a los generales Weyler y March y otros jefes.

Después fué cumplimentado por el general francés Lyautey, a quien acompañaban su señora y el secretario, los que permanecieron en la regia cámara una hora.

Seguidamente cumplimentaron a la reina, manifestando a los periodistas que salían encantados de la hermosura de doña Victoria y de la cultura de don Alfonso.

¿Caerá pronto el Gobierno?

Al salir el general Weyler de palacio, le preguntaron los periodistas: ¿Mi general, qué nos dice usted?

—Nada, señores, porque soy un cesante.

—Un periodista: Un capitán general nunca es cesante.

Otro reporter—Mi general, ¿cree usted que durará mucho el gobierno?

—Me figuro, replicó Weyler, que a los ocho días de abrirse las Cortes, tendrá que dimitir Dato.

Y esta opinión no es sólo mía, pues es creencia general en los políticos que este Gobierno es poco estable.

Un incidente

Cuando el capitán general Weyler, salía del zaguán observó que uno de los centinelas le hacía el saludo con el pié firme y llevándose la mano al hombro izquierdo.

Weyler en tono enérgico miró al centinela y le dijo—No sabe usted que soy capitán general y tengo derecho a que se me presenten armas?

Los centinelas se quedaron aturdidos sin saber qué hacer, y uno de ellos se adelantó con intención de disculparse diciendo: Mi capitán general... y al oir esto Weyler no le dejó hablar, diciéndole: nada nada... y montó en el coche.

Entre los periodistas se comentó mucho este incidente, creyendo que solo los reyes tienen derecho a que se le presenten armas.

Para cerciorarse consultaron a varios generales, quienes dijeron que Weyler había sufrido una equivocación, pues con arreglo a las ordenanzas, solo debe presentarse armas a los reyes o personas de la real familia.

Los que hacían el servicio de centinelas eran los soldados de cuota Antonio Bergillos y Mariano Dávila.

Entre los militares se ha comentado mucho este incidente, y se estrañaban de que el general Weyler hubiera hablado al centinela, porque esto solo pueden hacerlo el Rey, el jefe de la parada y el cabo de guardia.

Lo que dice Dato

El jefe del Gobierno nos ha dicho que el ministro de la Guerra iría esta tarde a Palacio con objeto de despachar con el Rey, no habiéndolo podido hacer por la mañana por haber tenido que conferenciar con el general Marina.

Con motivo de celebrarse mañana en Palacio el banquete en honor del general francés Lyautey, el Consejo en el regio Alcázar se aplaza hasta el viernes.

He leído en la prensa las declaraciones que el conde de Calatrava ha hecho en Pontevedra, en las que dice que el señor Maura está animado de un espíritu de concordia para mantener en el Congreso la unidad del partido conservador, apoyando al Gobierno.

La noticia me ha producido satisfacción, pero no estoy conforme con lo que el Conde dice acerca de que ha sido elemento conciliador entre Maura y yo para llegar a un arreglo, pues no ha habido tal cosa.

Respecto a que yo sienta cansancio, quizá esté equivocado el señor conde, pero lo que sí es cierto es que no soy ambicioso y que soy capaz de sacrificarme abandonando el poder si con ello el partido conservador va ganando.

Cuando el Presidente estaba conversando con los periodistas, vió que en su despacho había muchos amigos derrotados en las elecciones y exclamó: ¡Cuántas bajas!

Un periodista, creyó que aludía a un combate en Marruecos, y dijo: ¿otro? y contestó Dato, ¡no ha sido mal combate!

Después nos habló de la composición del Congreso, diciendo que aún faltaban muchos datos para conocer con exactitud aquella.

También nos manifestó que le había visitado una comisión de Vitoria, al frente de la cual figuraba el alcalde de aquella capital, para felicitarle por el triunfo obtenido en las elecciones, invitándole a que fuera a recoger el acta, habiendo manifestado la imposibilidad de ir ahora a causa de la estancia en esta Corte de los generales Lyautey y Marina.

Pero les prometió ir tan pronto como sus ocupaciones se lo permitieran.

La misma comisión interesó del presidente el traslado á aquella capital de la Escuela de Ingenieros de Montes, acerca de lo cual dijo que era asunto, de la competencia exclusiva de la ponencia encargada de resolver sobre este particular.

Aspirantes a Senadores

El ministro de la Gobernación ha recibido a muchos amigos del gobierno que fueron derrotados el domingo último, los cuales esperan que se les encasille para Senadores.

Un naufragio

Dicen de Tánger, que ha naufragado el vapor «Turia» siendo auxiliado por el «Torreblanca» que después de recoger la tripulación zarpó con rumbo a Orán.

¿Donde está la verdad?

En los centros donde acudimos en busca de información sobre elecciones, vemos que se mantiene el equívoco, no facilitándonos el verdadero resultado de ellas.

Además se incluye en los adictos a los electos mauristas que son los enemigos más encarnizados del gobierno.

Los alumnos de Montes

Los Ministros de Fomento e Instrucción Pública han conferenciado acerca de la forma en que quedarán establecidas las clases de los alumnos de la Escuela de ingenieros de Montes, habiendo convenido que en lugar de repartirse en todas las Escuelas especiales solo se den las clases en las de ingenieros de minas é industriales.

De Cataluña

Comunican de Barcelona que se encuentra allí el Director general de la Guardia civil general Luque el cual ha revistado las fuerzas de la benemérita, siendo probable que visite las poblaciones de Sabadell, Tarrasa y Manresa.

También dicen, que se han declarado en huelga 100 tranviarios y que se anuncia para mañana el paro general de todos los oficios.

Fuerzas de la benemérita patrullan por las calles y vigilan las cocheras de los tranvías.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERIA. HERRERÍA Y FUNDICION

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
Carpintería de armar
Muebles.—Altares

—— Herrería artística ——
= *Rejas, balcones, balaustrados* =
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

No lo lea Vd. si es rutinario si no lo es fíjese en la nota final

Puede Vd. ganar el doble en la cría de toda clase de animales.

Puede Vd. obtener que los cerdos, terneros y todo animal de engorde no le pierda nunca el apetito.

Puede Vd. lograr que le pesen mucho más.

Puede Vd. evitarles enfermedades.

Puede Vd. hacer que no le dejen resíduo alguno en sus excrementos' dándoles los POLVOS PINOS. Gasto diario, de 1 y medio á 3 céntimos por cerdo, en los demàs animales es proporcional.

Pídase en todas las droguerías y especialmente en Palencia: Natalio de Fuentes Aspurz é hijo, (Droguería) y Angel Torres Pérez, Mayor pral. 35; ó á D. Juan Pinos, Plaza Carril, 3, Gerona; acompañando ptas. 9 por cada saquito de 3 kilos, ó pesetas 13,50 por cada uno de 5 kilos.

Los pedidos serán remitidos francos de porte ferrocarril hasta destino.

NOTA.—Como garantía de la bondad del producto, mando á todos los señores curas párrocos, veterinarios ó maestros nacionales que lo soliciten tres kilos para pago una vez que estén satisfechos de sus resultados, comprometiéndose á ensayarlos en los cerdos y otra clase de animales, á su elección.

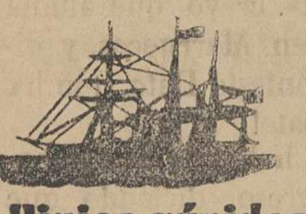

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE —

Pinillos, Izquierdo y Compañía

— CADIZ —

Viajes rápidos para Montevideo y Buenos Aires

con escala en LAS PALMAS

VIAJE DE CADIZ A BUENOS AIRES EN 14 DIAS

por el nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas

BARCELONA

Capitán: D. J. SUBIÑO

Saldrá del puerto de Cádiz fijamente el día 28 de Febrero

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3ª. clase

Informarán sus armadores,
Pinillos, Izquierdo y Compañía
Plaza de San Agustín, núm. 2.--CADIZ

LA EMULSIÓN VITÆ á lá NUCLEINA

Es proclamada por las eminencias médicas como la mas racional para combatir con éxito verdad LA ESCRÓFULA, RAQUITISMO, TUBERCULOSIS INCIPIENTE y ANEMIA.

Ensayad un par de frascos y os convencereis de que el apetito se estimula y aumenta el peso, y los quehayais empleado otras dareis siempre la preferencia á la EMULSIÓN VITÆ y la recomendareis á vuestras relaciones.

De venta en Farmacias y Droguerías, Precio pts. 3,50 frasco grande y pts 2 el pequeño.

Pago los sacos usados

De 100 kilos, harina, sin roto, 60 céntimos uno.

De 100 kilos, ídem, bien remendado á 55 céntimos uno.

De 100 kilos, de pienso ó maíz, con ó sin remiendo, pero bien cosido, á 40 céntimos uno.

De azúcar sin rotura ni remiendo á 40 céntimos uno.

De cemento, Cangrejo, Tudela-Bajín, ó Rasola, á 20 céntimos uno.

Bolsas de maíz de 60 á 80 kilos, buen uso á 15 céntimos uno.

Toda oferta, á Vicente Martín Iñiguez, Pasión, números 5 y 7, Valladolid.

PIANO DE MANUBRIO

Se vende uno en buenas condiciones, bien al contado ó a plazos.

Dirigirse à Benedicto Barberana, en Carrión de los Condes.

AVISO

Se venden 5 Bocoyes seminuevos muy baratos, de cábida de 35 á 40 cántaros.

Para tratar con Agripino Alonso, casa de viajeros, calle José Canalejas, n.º 7, antes Soldados.

Tambien se admiten huéspedes estables.

LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de Paris y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á **1.000.000**

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, enviense

5 Ptas 50, *solo y único pago,*

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

Se contesta **gratis** á toda postal ó carta pidiendo detalles.
(Dar nombre, apellido y dirección **muy claramente**).

Se desean agentes activos y serios.

Máquinas **SINGER** para coser

TODOS LOS MODELOS

a pesetas 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la màquina

Doméstica Bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similare

Maquinaria para toda clase de industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de Máquinas para coser
Mayor Principal, 34 y 36, Palencia.—Rua, 10, Carrión de los Condes.

MANUAL

DEL

ASPIRANTE A SECRETARIO DE JUZGADO MUNICIPAL

COMPENDIO de nociones de Derecho, necesarias para exàmenes anuales, conforme *Reglamento 10 Abril 1871.*

Pedidos, acompañando importe *10 pesetas* ejemplar, al Autor D. Julián Castro, Secretario Gobierno Audiencia.--VALLADOLID

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Pace - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford y Petrole Company.*

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlos

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, *no contiene ningua sustancia nociva.*

El «CANSECOL» se recomienda por su *eficacia, á los cinco minutos* de ingerido empieza á conocerse su *beneficioso efecto.*

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA — LA BAÑEZA

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

LINEA DEL NORTE

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
942	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'28	
4224	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid	00'15	00'28	
4221	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
928	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
428	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	1'41	1'51	
406	» »	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Gijón	1'41	2'02	
1950	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2,21	Viernes y domingos
989	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	» »	6'50	
489	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	8'18	8'38	
1480	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	8'48	9'01	
1984	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
440	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Palencia	10'32		
442	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	13'00	13'14	
1909	Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	14'26	14'39	
911	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	14'27		
912	Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'58	16'00	Martes, jueves, sábados
441	Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'59	16'12	Lunes, miércoles, viernes
1956	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	16'11	16'40	
1921	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Venta de Baños		16'27	
988	Mercancías	id. id. id.	Palencia	Barruelo		17'01	
488	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid	17'42	17'57	
1911	Mensagerías	id. id. id.	León	Madrid	18'13	18'18	
484	Mercancías	id. id. id.	Madrid	Palencia	20'22		
488	Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21'02	21'18	
405	Mensagerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	21'58	22'29	
	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Jueves y domingos

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada Villalón	Palencia	8'20	
1	» regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9'40
3	» discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'30
2	» regular	1.ª y 2.ª	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	18'42	

M.C.D.2022